

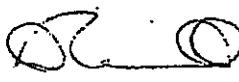


**MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2013
PROGRAMAS Y OBJETIVOS
(MILES DE PESOS)**

PROGRAMA	UNIDAD	OBJETIVOS	PRESUPUESTO
Serv. Públicos Generales	Sría. de Serv. Públicos y Sría. de Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos.	590,017 19.00%
Desarrollo Urbano y Ecología	Sría. de Desarrollo Urbano y Ecología	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.	32,395 1.00%
Serv. Públicos Sectoriales	Sría. de Desarrollo Humano, Sría. de Planeación y Sría. de Desarrollo Económico y Social	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	267,586 8.00%
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno	Sría. del Ayuntamiento, Sría. de Vialidad y Tránsito, Sría. de Policía y Prev. y Sría. de Contraloría	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y el cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.	516,749 16.00%
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sría. de Admón. del Ayuntamiento, Sría. de Planeación y C., Sría. de Desarrollo Económico y Social, Sría. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F.	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad de desarrollo detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	442,952 14.00%
Previsión Social	Sría. de Administración y Sría. de Desarrollo Humano	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	373,481 12.00%
Administración	Ayuntamiento, Sría. de Planeación y Tesorería, Sría. de Contraloría y Sría. de Admón.	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en la base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.	240,821 8.00%
Inversiones	Sría. de Obras Públicas y Sría. de Servicios Públicos y Municipal	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial y el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones.	102,732 3.00%

Amort. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros 477,237 originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario así como los pasivos con proveedores y contratistas (adefas) a efectos de cumplir con los programas Municipales.	15.00 %
Infraestructura Municipal	Socia Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos.	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 60,934 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que beneficien aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.	2.00 %
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir pagos sobre juicios decretados por el poder 37,213 judicial y pagos de lo indebido, así mismo gratificaciones a ciudadanos que denuncien y demuestren actos de corrupción en servidores públicos y otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.	1.00 %
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud, así como al 17,000 Instituto de la Mujer Regia y al Instituto Municipal de Planeación, para apoyar sus programas en beneficio de la comunidad regiomontana.	1.00 %


LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ.
 SÍNDICO PRIMERO


LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL